

ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LE.

Presidencia del C. Juan Manuel Cavazos Balderas.

En la Sala de Juntas “Dip. Antonio I Villarreal”, siendo las 13 : 45 horas del día miércoles 26 de Marzo del 2013, el Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** solicita al Diputado Secretario Daniel Torres Cantú se sirva a tomar la lista de asistencia para verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(Presente)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(Presente)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Presente)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(Presente)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruíz García	(Presente)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(Presente)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Secretario procede a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Anteriores
4. Revisión del Proyecto de Dictamen **7942/LXXIII**.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Reunión

Para continuar con el trabajo de la Reunión el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día antes planteado, los Diputados integrantes **votan a favor por unanimidad**.

Sentido de la Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(A Favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Eduardo Arguijo Baldenegro	(A favor)

Pasando al siguiente punto, que es la lectura discusión y en su caso Aprobación del Acta de las Reunión anterior, el Diputado Presidente solicita a los Integrantes de la Comisión votar de la forma acostumbrada dejando abierto la posibilidad para hacer las observaciones pertinentes. Siendo **aprobada por unanimidad** la solicitud planteada.

Sentido de la Votación.

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
-------------------	-----------------------------------	-----------

VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(A Favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Eduardo Arguijo Baldenegro	(A favor)

A continuación, se procede al punto relativo a la revisión del expediente legislativo con número **7942/LXXIII**, debido a que fue circulado con la debida anticipación es que se solicita se omita la totalidad de su lectura para que únicamente se lea el proemio y su resolutivo al tenor se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad** de los Diputados Presentes.

Sentido de la Votación.

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(A Favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)

VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Eduardo Arguijo Baldenegro	(A favor)

Expediente 7942/LXXIII

HONORABLE ASAMBLEA:

A la **Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes** nos fue turnado en fecha 25 de marzo de 2013, para su estudio y dictamen, el expediente legislativo **7942/LXXIII**, que contiene oficio suscrito por los CC. Cesar Gerardo Cavazos Caballero, y José Antonio Quiroga Chapa Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento respectivamente del Republicano, Ayuntamiento del Municipio de Escobedo, Nuevo León, **mediante el cual comunican la falta absoluta del Decimo Primer Regidor Propietario el C. Pio Morales Tenorio por fallecimiento**

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada del acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento de Escobedo, Nuevo León, mediante el cual se aprueba la solicitud del trámite para cubrir la vacante por falta absoluta en virtud del fallecimiento del Decimo Primer Regidor Propietario, el C. Pio Morales Tenorio, en los términos del artículo 126 de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Nuevo León y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, se hace la declaratoria correspondiente y se llama a la Decimo Primer Regidor Suplente la C. María Dolores Rodríguez Carrillo para que se presente ante el R. Ayuntamiento de Escobedo, Nuevo León, a rendir la protesta de Ley correspondiente y una vez hecho lo anterior quede integrado al mismo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo al R. Ayuntamiento de Escobedo, Nuevo León para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Al concluir la lectura, se procede al estudio del expediente en cuestión, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene modificación al proyecto de dictamen y les solicita lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **7942/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de la Votación.

PRESIDENTE Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (A favor)

VICEPRESIDENTE Dip. Luis Ángel Benavides Garza (A favor)

SECRETARIO Dip. Daniel Torres Cantú (A favor)

VOCAL Dip. José Adrián González Navarro (A favor)

VOCAL Dip. Rebeca Clouthier Carrillo (A Favor)

VOCAL Dip. Fernando Elizondo Ortiz (A favor)

VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Eduardo Arguijo Baldenegro	(A favor)

No habiendo otro asunto a tratar, el Diputado Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** da por concluida la Reunión de Trabajo de la **Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes**, siendo las 13 : 55 horas del día 26 de Marzo del 2013.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS **DIP. DANIEL TORRES CANTÚ**

PRESIDENTE

SECRETARIO.

NOTA. LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALIA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

